

Plaza José Bono, 1
45350 NOBLEJAS (Toledo)
Teléfono 925 140 281
Fax 925 140 309
www.noblejas.es



AYUNTAMIENTO DE
NOBLEJAS

ACTA DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS/AS ASPIRANTES AL PROCESO SELECTIVO DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE ESTE AYUNTAMIENTO

En la Casa Consistorial de Noblejas, siendo las 11`00 horas del día 24 de mayo de 2024, se reúnen en la Casa Consistorial las personas que a continuación se relacionan con objeto de proceder a la selección de las personas que constituirán la bolsa de trabajo municipal de auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Atendiendo a lo establecido en el apartado 5º de las bases que rigen dicha convocatoria, se constituye la Comisión de Selección, que está integrada por las siguientes personas:

- Presidenta: D^a Concepción Díaz-Regañón G^a- Bueno
- Vocales: D^a M^a José Alonso García
D^a Rosa M^a G^a-Calderón Huerta
- Secretaria: D^a Amor Díaz-Regañón Treceño

Se pone de manifiesto el expediente administrativo, en el que consta que se ha realizado convocatoria pública, el 6 de mayo del presente, en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, habiéndose presentado un total de 12 solicitudes. Se han excluido a 2 personas, una por no acreditar la titulación exigida en el apartado 2º d de las bases y otra por haberse presentado fuera de plazo.

Con fecha 22 de mayo del presente se publicó el listado definitivo de personas admitidas y excluidas, estableciéndose un plazo de 3 días naturales para alegaciones y no habiéndose presentado ninguna.

Seguidamente se procede a valorar las 10 solicitudes admitidas y a la selección en base a las puntuaciones obtenidas tras aplicar el baremo establecido en el apartado 6º de las bases, resultando lo siguiente, y teniendo en cuenta que, los casos de empate se han resuelto conforme a lo establecido en el punto 7º de las mencionadas bases.

Plaza José Bono, 1
45350 NOBLEJAS (Toledo)
Teléfono 925 140 281
Fax 925 140 309
www.noblejas.es



AYUNTAMIENTO DE
NOBLEJAS

VALORACIÓN CONFORME APARTADO 6 BASES REGULADORAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I./ N.I.E	PUNTUACIÓN
HAZEL MORETA D'OLEA	****6271**	11,50
CRISTINA GOMEZ JIMENEZ	****7027**	9,00
NAJATE BOUKHRIS	****3132*	8,50
ZHOR LEFDALI Ouatat	****6769*	8,00
CAROLINA CABELLO HERRANZ	****7017**	7,00
HANAN HMAMA	****7156*	7,00
NAIMA HAMDIOUI ELAMRI	***7909**	6,15
ADORIANA ISABEL RODRIGUEZ BARROS	****8254**	4,78
MELISA HERNANDEZ GOMEZ	***7216**	3,67
CLARA FANJUL FERNANDES	***6932**	0,0



Al no existir más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las 12`45 horas del día indicado al principio, y para dar de fe del acto se extiende el presente acta, que tras su lectura, firman los expresados miembros de la Comisión.